

ASOCIACIÓN NORA

NORA

Asociación de apoyo a personas
con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica

1.-DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

- **Denominación:**
ASOCIACION NORA DE APOYO A PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL Y/O DISCAPACIDAD INTELECTUAL
- **Régimen Jurídico:**
Asociación sin ánimo de lucro al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de Mayo reguladora del Derecho de Asociación.
- **Registro de Asociaciones:**
Registro de Asociaciones del Principado de Asturias, Consejería de Economía y Administración Pública
- **Registro y fecha de inscripción:**
Registro de Asociaciones del Principado de Asturias
6 de Agosto de 1.992
- **Número de Inscripción:**
Nº 3618 de la sección primera
- **Fecha de inscripción**
6 de Agosto de 1992
- **CIF**
G-33374612
- **Ministerio del Interior:**
Declarada de Utilidad Pública por Orden del Ministerio del Interior de 7 de Mayo de 2013
- **Registro Sanitario:**
Reg. Sanitario nº C.3/4081

B. Domicilio de la entidad

Dirección:	C/ Falo Moro, Bajo 7
Código Postal	33510
Población/Provincia:	Pola de Siero - Asturias
Teléfono:	985 72 48 11
Fax:	984 28 37 17
Correo electrónico	asociacion.nora@gmail.com
Página Web:	asociacionnora.com

2.-FINES ESTATUTARIOS

- **Potenciar la Normalización** de las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica, entendiendo la normalización como la posibilidad de que una persona con discapacidad lleve a cabo una vida tan normal como sea posible.
- **Favorecer la integración** personal, laboral y social las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica.
- **Difundir y divulgar** la realidad de las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica.
- **Orientar y asesorar** sobre la problemática de las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica a interesados en el tema en general y a las familias afectadas en particular.
- **Desarrollar fórmulas y vías de financiación** que contribuyan a generar los recursos económicos necesarios para la realización de sus actividades y establecer mayores niveles de independencia económica como asociación.

3.- NUMERO DE SOCIOS

- **Número de Personas que componen la entidad:**

Número total de Socios:	331 personas
Número de personas físicas asociadas:	311 personas
Número de Teames:	15 personas
Socios afectados:	125 personas
Socios colaboradores:	206 personas
Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas:	
- Ayuntamiento de Siero (Socio de Honor)	
- 18 Empresas Privadas	
- 1 Asociación de Padres y Madres de Alumnos Colegio Público	

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS.

A. Identificación de la actividad:

- ACTIVIDAD:

CENTRO DE APOYO A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y/O DISCAPACIDAD PSÍQUICA.

- SERVICIOS:

a) OFICINA DE GESTION Y ADMINISTRACION

En el 2023 atendimos a 25 nuevas familias que acudieron a nosotros buscando información y apoyo, 19 de ellas se sumaron posteriormente como socias y comenzaron a distintos programas y terapias de la asociación. En total se atendió a 125 personas con discapacidad y a sus familias.

Trabajamos desde el enfoque centrado en las personas, el compromiso y la personalización, aspectos clave para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y la de sus familias. Desde hace más de 30 años estamos presentes en la comunidad, conocemos a las familias y el entorno, y trabajamos en la inclusión mediante la atención individualizada, de calidad y con una base de valores.

La oficina planifica, coordina y articula todos los programas de la entidad, partiendo de las necesidades de las personas y familias con las que trabajamos.

Los proyectos se inician tras las decisiones de la Junta Directiva y en ellos colaboran todos los integrantes de la entidad, equipo terapéutico, trabajadora social, personas usuarias y voluntariado, tanto a la hora de gestar las ideas como en el desarrollo de estas.

Este año la financiación se ha centrado en la gestión de los siguientes proyectos y ayudas, gestionados por la gerente y la trabajadora social:

- **Convenio con el Ayuntamiento de Siero.**
- **Ayuntamiento de Nava:**
 - Subvención de colaboración para programas terapéuticos.
- **Consejería de Servicios y Derechos Sociales:**
 - Club de Ocio para personas con discapacidad.
 - Acogida y orientación en materia de discapacidad.
 - Atención terapéutica integral a personas con discapacidad.
 - Detección precoz en el ámbito de la discapacidad psíquica.
 - Capacitación para personas con discapacidad.
 - Escuela de cuidadores de personas con discapacidad.



- Actualización profesional en discapacidad.
- **Consejería de Sanidad y Salud:**
 - Convocatoria de concesión de subvenciones a asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro entre cuyos objetivos se incluya la atención a pacientes o familiares de pacientes con enfermedades crónicas: "Programa de rehabilitación física y neuropsicológica 2023".
- **Obra Social Caja Rural:**
 - Equipo interdisciplinar
- **Fundación Caja de Ahorros de Asturias:**
 - Atención y Formación a Familias de Personas con Discapacidad.
- **Fundación Alimerka:**
 - Tarjetas plan de ayuda alimentaria.
 - Hipoterapia.
- **Fundación La Caixa:**
 - Programa de Apoyo en el Estudio.
- **Inocente, Inocente:**
 - Ampliación Sala Snoezelen.
- **Ordesa:**
 - Equipamiento Sala Snoezelen.
- **Prioridades Once:**
 - Reforma Cocina.

Este servicio coordina también las relaciones con las administraciones públicas, empresas y otras asociaciones o instituciones, se encarga de la atención a las familias, personas con discapacidad y cualquiera que requiera información, de la gestión del voluntariado y el Club de Ocio, de la organización de eventos solidarios y/o en coordinación con otros agentes, de gestionar las Redes Sociales, editar la Newsletter trimestral y de realizar las infografías necesarias.

Seguimos formamos parte del Consejo de Salud de la Zona Básica IV de Asturias, del Consejo de Coordinación de recursos de Infancia y Adolescencia en Siero y mantenemos las relaciones con CAF América.

b) SERVICIO DE ORIENTACION Y APOYO

Como parte de un equipo multidisciplinar, este servicio ofrece a las personas con discapacidad psíquica y/o parálisis cerebral, así como a sus familias, un apoyo a nivel social que contribuya a mejorar el bienestar familiar de los mismos:

Las principales vías de intervención son:

- Prevención y detección de necesidades mediante acciones de información, orientación y asesoramiento, sensibilización y educación.
- Atención individualizada dirigida a apoyar, orientar, guiar, movilizar recursos...

Funciones generales del servicio:

➤ Análisis, orientación, asesoramiento y evaluación de problemas.



- Atención y/o derivación de las problemáticas.
- Orientación y asesoramiento.
- Información.
- Búsqueda y canalización de Información general y específica.
- Coordinación con otros agentes del Tercer Sector.
- Tramitación y justificación de subvenciones públicas y privadas.

Durante este año 2023:

- ✓ Se han tramitado 17 subvenciones de carácter público y privado de las cuales se han resuelto favorablemente 16.
- ✓ Se ha atendido a 18 familias de usuarios/as que buscaban asesoramiento u orientación en materia de prestaciones, recursos y/o ayudas.
- ✓ También se han mantenido 4 reuniones con diferentes personas de la administración pública y privada, entidades del tercer sector y del ámbito educativo para compartir experiencias, establecer alianzas o poner en marcha nuevos proyectos de colaboración.

c) **PROGRAMA DEL EQUIPO TRANSDISCIPLINAR**

El trabajo transdisciplinar es una herramienta esencial en nuestra entidad para lograr los objetivos y una óptima intervención terapéutica. Nuestro equipo terapéutico tiene dos reuniones semanales, una de ellas con la gerente de la asociación, para intercambiar información sobre el progreso de cada persona usuaria y realizar las modificaciones necesarias en los objetivos y metodología, también comparten conocimientos y experiencias de unas disciplinas para poder incorporarlos a la práctica de otras y de esta manera mejorar las intervenciones. Procuramos mantener la máxima calidad en los tratamientos y programas ofrecidos.

Siempre se trata de involucrar a las familias en los tratamientos, buscando su máxima implicación y colaboración, ya que en muchos casos se requiere también un considerable trabajo en casa para conseguir los objetivos. Se deben tener en cuenta las situaciones concretas de cada familia, para poder adoptarse a ellas.

Tratamos cada caso de forma individualizada y personalizada.

Una vez al año, habitualmente en el mes de noviembre, realizamos las **reuniones de coordinación** con los distintos centros educativos, colegios, y clínicas privadas a las que acuden las personas usuarias de nuestra entidad. Las consideramos importantes para el logro de los objetivos personales de las personas usuarias, procuramos unificar esos objetivos y utilizar la misma metodología para globalizar el aprendizaje y los avances. Nuestro equipo terapéutico y el personal de los distintos centros, mantienen la comunicación durante todo el año, a través de las familias y/o por correo electrónico, para coordinar actuaciones y optimizar los resultados.

PERFILES ATENDIDOS: Síndrome de Down, Parálisis Cerebral, TEA, TEL, Dislexia, Enfermedades raras, como Cofin Siris, Síndrome de Angelman, X-Frágil, síndrome de West, Síndrome de Charge y también personas con retraso cognitivo.

c.1) **SESIONES INDIVIDUALES**

Sesiones individualizadas, programadas por los servicios de Psicología, Fisioterapia, Logopedia y Terapia Ocupacional con una persona usuaria. Se proponen cuando el equipo terapéutico considera que la **intervención individual** es la forma idónea de conseguir los objetivos propuestos, bien porque necesiten una atención más específica o bien porque no haya otras personas con las mismas características, edades similares u objetivos comunes.

c.1.1- **SERVICIO DE FISIOTERAPIA**

Durante el 2023 el servicio de fisioterapia ha atendido a un total de 26 personas. Todas las sesiones son de carácter individual, de 50 minutos de duración.

Dada la gran diversidad de perfiles atendidos en la asociación, las sesiones han estado basadas en los objetivos individuales de cada persona, ajustándose las actividades planteadas a las capacidades y habilidades individuales. Además, dichos objetivos fueron siempre reevaluados y ajustados acorde a la su evolución.

Como objetivo principal y global, establecido para todas las personas usuarias del servicio de fisioterapia, está **fomentar la funcionalidad máxima en su día a día**. Para ello, se han planteado diversos objetivos más específicos, que se detallan a continuación:



- **La adquisición de hitos del desarrollo motor:** fomentando la consecución de aquellos esperados a la edad de la persona usuaria.
- **El mantenimiento de una buena condición física,** buscando mantener unos rangos articulares y de movimiento óptimos, así como unos niveles de fuerza adecuados para favorecer tanto el control del tono muscular como el correcto desarrollo de las personas y, con ello, **facilitar la adquisición de otras habilidades y reducir al máximo las posibles algias.**
- **La integración del esquema corporal,** fundamental para mejorar la propiocepción corporal y, además, permitir un mejor trabajo del **control postural**. Para ello se trabaja en diferentes posiciones que impliquen el reconocimiento de la posición de las partes del cuerpo en el espacio, ya sea para realizar un movimiento correctamente o, simplemente, mantener el equilibrio en una posición más demandante. Además, se incluye también el trabajo de la **lateralidad**, favoreciendo la integración de ambos hemisferios, así como su relación espacial.
- **El trabajo de las reacciones de equilibrio,** tanto estático como dinámico, con el objetivo de **disminuir el riesgo de caída** de las personas y continuar **fomentando un buen control postural y un correcto desarrollo del sistema vestibular.**
- **El trabajo de la coordinación a nivel global,** óculo-manual, óculo-pédica, bimanual, etc., que permitan desarrollar una **buena velocidad de reacción** ante diferentes estímulos.

- **La mejora de la sensibilidad, especialmente propioceptiva**, haciendo hincapié en la importancia de una buena percepción de los estímulos para ayudar también a conseguir una correcta integración del esquema corporal.
- **La facilitación de un correcto trabajo ventilatorio** en aquellas personas que presenten patología respiratoria. Para ello se realizaron diferentes **técnicas de fisioterapia respiratoria** con el objetivo de evitar la acumulación de secreciones y, con ello, la aparición de una posible patología respiratoria de mayor gravedad o el agravamiento de la misma.
- **El trabajo del Miembro Superior**, buscando conseguir una **funcionalidad óptima**, uniendo este trabajo a la integración del esquema corporal y del control postural.

En cuanto a la metodología de trabajo, se sigue un modelo enfocado en la persona, incluyendo tanto el entorno social como familiar. Al comienzo del tratamiento, se realiza una valoración de sus capacidades y habilidades motrices. Posteriormente, se diseña un plan de intervención adecuado y adaptado individualmente, procurando que sea acorde y complementario al resto de terapias a las que acuda la persona, así como a su nivel cognitivo y emocional. Para ello, se desarrollan actividades para trabajar los objetivos citados anteriormente, empleando diversos materiales disponibles en la asociación y teniendo en cuenta, sobre todo, que resulten motivantes para la persona que las esté realizando.

En conclusión, el trabajo realizado desde el área de fisioterapia tiene como objetivo final la consecución de la máxima autonomía y funcionalidad de la persona. Así mismo, la metodología de trabajo incluye un trabajo interdisciplinar, en constante comunicación con el resto de profesionales de la asociación, además de la comunicación constante con las familias.

c.1.2- SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

30 personas han formado parte del servicio de Terapia Ocupacional, se lleva a cabo un plan de intervención individualizado y personal, "atención centrada en la persona". En colaboración con el servicio de fisioterapia, se trabaja con una usuaria con la que se busca optimizar la intervención al trabajar hacia objetivos comunes.

El servicio se centra en la ocupación como base para la intervención terapéutica, promoviendo una participación activa por parte de la persona usuaria durante su tratamiento. El objetivo principal es potenciar la autonomía e independencia funcional en todas las actividades cotidianas y significativas. La implicación de la familia y la persona usuaria es fundamental para consensuar los objetivos de intervención, adaptándolos a sus preferencias e intereses.

Los **objetivos** establecidos durante el 2023 han seguido la metodología SMART, garantizando que sean específicos, medibles, alcanzables, realistas y con un marco

temporal definido. Se siguen los principios del Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional de la AOTA.

Las áreas ocupacionales abordadas incluyen:

- Aumento de la autonomía en actividades de la vida diaria y actividades instrumentales.
- Promoción del juego.
- Facilitación del aprendizaje en el entorno educativo.
- Fomento de la participación social.
- Promoción del ocio y tiempo libre.

Además, se ha brindado **asesoramiento a las familias** sobre productos de apoyo, adaptaciones y modificaciones del entorno para mejorar la autonomía de la persona usuaria.

Para lograr los objetivos establecidos, se requirió el desarrollo de diversas destrezas, acciones observables y orientadas hacia metas específicas. Estas incluyen:

- **Habilidades motoras:** acciones físicas que el individuo utiliza para interactuar con tareas u objetivos concretos.
- **Habilidades de procesamiento:** se relacionan con las acciones mentales que la persona usuaria realiza al procesar información para llevar a cabo una tarea.
- **Habilidades de interacción social:** se evidencian en situaciones en las que el individuo se relaciona con otros.



La terapeuta ocupacional es responsable de analizar y evaluar estas destrezas durante la ejecución de actividades. Las habilidades motoras y de procesamiento se pueden observar durante la realización de actividades que implican el uso de objetos tangibles, mientras que las habilidades de interacción social se pueden apreciar en contextos donde la persona interactúa con otras. Es fundamental abordar estas destrezas de manera integral para favorecer el desarrollo global y la participación activa en la vida diaria.

Para aquellos con dificultades de procesamiento sensorial, se ha empleado el enfoque de **Integración Sensorial**, exponiéndolos gradualmente a estímulos sensoriales para mejorar sus respuestas y participación en las actividades de la vida diaria y su entorno.

c.1.3- SERVICIO DE PSICOLOGÍA

El Servicio de Psicología a lo largo del año 2023 ha atendido a un total de 37 personas usuarias, 13 de ellas han empezado a lo largo de este año.

Objetivos Conseguidos:

1. A nivel emocional:

- Conocer las diferentes emociones y su forma de manifestarse.
- Identificar las sensaciones corporales de las emociones que sentimos.
- Asociar situaciones a diferentes estados emocionales.
- Trabajar el “ponerse en el lugar de otra persona”.
- Conocer que es la gestión y desregulación emocional.
- Fomentar la puesta en práctica de “lugares seguros” ante estallidos de ira.
- Identificar y modificar pensamientos automáticos y/o distorsiones cognitivas.
- Aprender a respirar como método de relajación.
- Enseñar estrategias de afrontamiento ante situaciones que generan miedo/ansiedad.
- Mejorar la expresión emocional.

2. A nivel cognitivo

- Estimular las diferentes funciones cognitivas.
- Desarrollar una correcta orientación temporoespacial y biográfica.
- Facilitar e incrementar la capacidad mnésica y atencional.



- Incrementar la velocidad del procesamiento de la información.
- Facilitar la comprensión de los procesos de cálculo, del razonamiento abstracto y funciones ejecutivas.
- Potenciar la capacidades perceptivas y visoespaciales.
- Reforzar los procesos cognitivos necesarios para la adquisición de la lectura y escritura.
- Favorecer la Flexibilización cognitiva.

3. A nivel social

- Desarrollar habilidades sociales.
- Entrenar la escucha activa.
- Conocer las normas de interacción social.
- Descubrir que es y que no es un comportamiento socialmente adecuado.
- Descubrir relaciones de causalidad entre el comportamiento social y sus consecuencias en el entorno.
- Conocer y valorar las aptitudes y habilidades sociales propias y en los demás.
- Conocer y Practicar el Funcionamiento asertivo: Conocer los derechos asertivos y respetarlos.
- Manejo asertivo de los conflictos.

4. A nivel conductual

- Modificar conductas disruptivas.
- Enseñar la correlación entre conducta y consecuencia de la misma.
- Introducir programas de modificación de conducta.
- Implementar programas de refuerzo.
- Entrenamiento en Autoinstrucciones.
- Conocer y practicar Técnicas de relajación.
- Resolución de problemas.

c.1.4- REHABILITACION NEUROPSICOLOGICA ESPECIFICA

La Intervención terapéutica se realizó sobre las siguientes funciones cognitivas (orientación, memoria, atención, gnosias, funciones visuoespaciales, praxias y funciones ejecutivas).

A lo largo de este año se han trabajado los siguientes objetivos:

- Ayudar a recuperar o mejorar diferentes funciones cognitivas afectadas.
- Desarrollar estrategias y técnicas para compensar las habilidades cognitivas afectadas.
- Mejorar de la calidad de vida del usuario al buscar una mejor adaptación a la vida diaria.
- Minimizar las limitaciones cognitivas debidas a lesiones o enfermedades neurológicas.
- Abordar las dificultades emocionales y conductuales que surgen como resultado de lesiones cerebrales, como la irritabilidad, la ansiedad o la depresión.
- Mejorar la capacidad de interactuar socialmente, comprender las señales sociales y participar en relaciones interpersonales de manera efectiva.

c.1.5- SERVICIO DE LOGOPEDIA

Este 2023, el servicio de logopedia atendió a un total de 33 personas. Durante el curso se dio de alta a una de las personas usuarias, ya que habíamos conseguido lograr todos los objetivos propuestos con ella, y otro fue baja, ya que comenzó a trabajar. También comenzaron en el servicio 5 personas nuevas.

Este Servicio se encarga de prevenir, detectar, diagnosticar, evaluar y tratar los trastornos de la comunicación, de la audición, del lenguaje (oral, escrito y gestual), del habla, de la voz y de las funciones oro-faciales y deglutorias. Cuando hablamos de lenguaje hemos de diferenciar los diferentes aspectos que lo componen: aspectos de forma (fonética-fonología, sintaxis y morfología), de contenido (semántica) y de uso (pragmática).

A continuación, se citan los objetivos generales marcados para este curso, incidiendo en cada una de las dimensiones:

En muchos de los casos es necesario comenzar trabajando los prerrequisitos básicos del lenguaje: atención conjunta, respeto de turnos, atención, imitación verbal, seguimiento de instrucciones....

➤ **Aspecto fonético-fonológico**

Se trabajó la identificación y la emisión de cada uno de los fonemas de nuestra lengua, así como la organización de éstos para formar las palabras. Con ello buscamos mejorar la inteligibilidad de las producciones orales y desarrollar y estimular las habilidades metalingüísticas (conciencia fonémica, silábica y léxica). Este aspecto está implicado en los procesos de aprendizaje de la lecto-escritura.

➤ **Aspecto léxico-semántico**

Se trabajó la adquisición y ampliación del vocabulario, tanto a nivel expresivo como comprensivo.

➤ **Aspecto morfo-sintáctico**

Trabajando este aspecto del lenguaje buscamos que las personas usuarias sean capaces de elaborar oraciones con una estructura morfosintáctica correcta y logren comprender y asimilar oraciones de diferentes tipos.

➤ **Aspecto pragmático y comunicativo**

Promover el desarrollo de habilidades comunicativas en las personas usuarias, fomentando la iniciativa en la expresión, la capacidad para organizar el discurso y la adaptación del lenguaje a diversos contextos comunicativos



➤ **Lecto-escritura**

Estos dos procesos están intrínsecamente interrelacionados. Nuestro objetivo es asegurar la adquisición y consolidación de una ruta efectiva, ya sea en la vertiente léxica o fonológica.

En nuestra práctica, empleamos los gestos de apoyo a la pronunciación de Monfort, los cuales facilitan la evocación de fonemas y grafemas, beneficiando tanto la escritura como la lectura.

LECTURA: Pronunciación clara de todos los fonemas, respetando los puntos de articulación, identificar la correspondencia fonema-grafema, mejorar la fluidez lectora y conocer los principales signos de puntuación y favorecer y desarrollar la lectura comprensiva de frases, párrafos y textos, pues de nada sirve leer si no existe una comprensión de lo leído.

ESCRITURA: Adquirir y afianzar los patrones motores gráficos (tamaño, direccionalidad y separación), manejar las estructuras gramaticales y utilizar la escritura como medio de comunicarse.

➤ **Terapia Miofuncional**

Muchas personas usuarias que acuden al servicio de logopedia requieren este tipo de terapia para la reeducación muscular y las funciones orales. A través de la Terapia Miofuncional, implementamos estrategias y técnicas para evaluar, prevenir y rehabilitar funciones vitales como la respiración, succión, deglución, masticación y expresión facial. Estas técnicas incluyen tanto ejercicios activos, con la participación voluntaria del paciente, como pasivos, como praxias, masajes, control postural y estimulación mecánica, entre otros.

➤ **Comunicación Aumentativa y/o Alternativa**

Los Sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa (SCAA) se diseñan con el propósito de amplificar (en el caso de los aumentativos) y/o suplir (en los alternativos) las dificultades de comunicación y lenguaje. Dado que muchas personas usuarias requieren de estos sistemas debido a su discapacidad, en nuestra Asociación les brindamos apoyo para identificar aquellos que se ajusten mejor a sus necesidades y facilitamos su integración en su rutina diaria. Estos sistemas consisten en símbolos, que pueden ser tanto gráficos (como fotografías, dibujos, pictogramas, palabras o letras) como gestuales (incluyendo mímica, gestos o signos manuales), y tienen como objetivo ayudar a las personas que los utilizan a establecer relaciones e interactuar con otros, expresar sus opiniones, sentimientos y tomar decisiones personales para enfrentar y gestionar su propia vida.

c.1.6- ESTIMULACIÓN SENSORIAL: SALA SNOEZELEN

Durante este año nuestra sala ha sufrido reformas. Se ha ampliado la misma con el objetivo de fusionar la **estimulación sensorial** e **integración sensorial** y poder trabajar desde ambos enfoques en una misma sala.

Esta sala nos proporciona un entorno controlado que facilita la consecución de diversos objetivos, centrándose en la estimulación sensorial para promover la maduración del Sistema Nervioso Central a través de experiencias que involucran los sentidos de la vista, oído, tacto, olfato, gusto, propiocepción y vestibular.

La estimulación puede ser unimodal, enfocada en un sentido específico, aunque los demás participen, o multisensorial, donde se estimulan varios sentidos simultáneamente. Este enfoque sensorial adecuado es fundamental para adquirir destrezas a niveles superiores.



Los beneficios obtenidos incluyen el aumento de respuestas comunicativas positivas (aumentos en fijaciones y seguimientos visuales y auditivos; mayor número de vocalizaciones, de sonrisas y risas y de gestos para demandar interacciones), aumento en la atención a estímulos táctiles, propioceptivos, vestibulares y auditivos, reducción de conductas disruptivas y mejoras en reacciones psicofisiológicas (aumentos y descensos de tono muscular, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, presión sanguínea, diámetro pupilar, etc.)

Nuestro objetivo general es el de proporcionar la estimulación sensorial necesaria para favorecer el desarrollo de la persona usuaria.

Nuestros objetivos específicos incluyen:

- Mejorar la discriminación de estímulos sensoriales a través del tacto, la vista, el olfato, el oído y el gusto.
- Proporcionar estimulación a nivel propioceptivo y vestibular.
- Lograr un nivel óptimo de alerta durante las actividades.
- Fomentar las capacidades sensorio-perceptivas adaptadas a las necesidades individuales.
- Facilitar aprendizajes básicos mediante la educación de los sentidos.
- Potenciar el desarrollo cognitivo para aumentar la atención sostenida.
- Iniciar estrategias comunicativas para promover la interacción social.
- Mejorar la situación personal y social del usuario, fortaleciendo su bienestar psíquico y físico.
- Reforzar la autonomía trabajada durante las sesiones de tratamiento.
- Estimular la participación y motivación del usuario.
- Mejorar el bienestar general y la calidad de vida del usuario.

Además, hemos utilizado la sala como refuerzo positivo para lograr objetivos terapéuticos, facilitar el lenguaje oral mediante una pantalla de feedback de la emisión de sonidos y como medida de seguridad en actividades motoras de mayor riesgo gracias a su acolchado.

c.2) SESIONES GRUPALES

Formadas por grupos de un mínimo de dos y un máximo de cinco personas, con una o varias profesionales relacionadas con la materia a cargo de las aulas. Este enfoque de trabajo nos permite incluir aspectos de rehabilitación relacionados con comportamientos sociales, sin olvidar los objetivos individuales de tratamiento al garantizar la homogeneidad de los grupos.

c.2.1.- PSICOMOTRICIDAD

En el año 2023 acudieron 3 personas a las sesiones grupales de psicomotricidad, incorporándose, en el mes de octubre, una cuarta persona. Todas las sesiones tienen una duración de 50 minutos de duración y son dirigidas por la fisioterapeuta y la terapeuta ocupacional.

Las sesiones se desarrollan siempre con un enfoque lúdico y dinámico, buscando la participación de todas las personas del grupo. Para ello, se utilizan diferentes materiales y recursos que resulten motivantes para todos, así como diferentes espacios, bien sea las salas de las profesionales o el hall, que es más amplio, además de realizar alguna sesión al aire libre.

En línea con los años anteriores, se realiza una valoración de las capacidades físicas, cognitivas y emocionales de las personas que acuden a psicomotricidad, para poder plantear unos objetivos y/o reajustar los ya establecidos. Así, para concretar los objetivos a trabajar, a pesar de tratarse de sesiones grupales, se valoran y consideran las capacidades de todos los integrantes de forma individual, procurando poder adaptar las actividades propuestas en las sesiones a cada uno de ellos si fuera necesario. A continuación, se detallan los objetivos trabajados de forma más específica:

- El trabajo de la motricidad gruesa, buscando mejorar tanto el **control motor** como la **movilidad global a nivel corporal**. Para ello se realizan gran diversidad de ejercicios que incluyen movilizaciones activas, marcha en diferentes posiciones, circuitos de obstáculos, etc.
- El trabajo de la **motricidad fina**, con el objetivo de estimular la realización de correctos agarres que permitan desarrollar sus actividades cotidianas.
- El **incremento de la fuerza y resistencia**, mediante un trabajo cardiovascular y actividades de mayor demanda como saltos, sentadillas, transporte de objetos, etc., siempre con un enfoque lúdico.
- La **mejora de la coordinación y la velocidad de reacción**, realizando actividades con diferentes materiales, así como ejercicios grupales que impliquen aumentar la atención, tanto hacia la actividad que se está realizando como a la coordinación con el resto de los compañeros.
- El **trabajo del equilibrio y las reacciones posturales**, a través de actividades que supongan cambios en la base de sustentación, sobre diferentes superficies, etc.

- La **integración del esquema corporal**, favoreciendo así la mejora de la **lateralidad** y fomentando una correcta **orientación espacial**.
- El **trabajo en equipo**, mediante todas las actividades realizadas durante las sesiones, además de trabajar las **habilidades sociales**.

c.3) TALLERES TERAPEUTICOS

c.3.1.- TALLER DE GIMNASIA

Todos los martes y jueves de 18:00 a 19:00 12 personas usuarias de nuestra entidad se unieron en las instalaciones de Dark Lion Sport Management para realizar este taller inclusivo, personas con y sin discapacidad, junto a personas usuarias del box.

Durante el 2023 siguieron el un entrenamiento funcional de impacto cero adaptado a las necesidades individuales de cada persona.

Manteniendo esa mejoría de la capacidad física de los participantes, seguimos trabajando para afianzar los objetivos de los años anteriores:

- Integración de las personas con discapacidad en la comunidad.
- Mantenimiento físico de las personas con discapacidad.
- Mejora de la fuerza funcional.
- Aumentar la resistencia cardiovascular.
- Fomentar el respeto, propio y a otros compañeros.
- Adquirir autoestima.
- Lograr mayor coordinación y elasticidad.
- Entrenar las habilidades motrices.

c.3.2.- TALLER COCINA

Este taller se realiza cada dos semanas, los lunes de 17:30 a 19:00. En el 2023 asistieron 5 personas.

Seguimos trabajando los objetivos principales para que se mantengan en el tiempo, estos ya han sido alcanzados por las personas que vienen de forma habitual al taller y se lograron al cabo de unos días con una persona que empezó este año:

- La autonomía y la autoestima aumentan.
- Realizaron todas las recetas sin ayuda o con un apoyo mínimo.
- Cada vez son más conscientes de la importancia de seguir una alimentación saludable, equilibrada y variada.

- Interiorizan los procesos de higiene y de manipulación de alimentos.
- Cocinan de forma segura, previniendo accidentes.

También se trabajan aspectos terapéuticos como, habilidades sociales, trabajo en grupo, relaciones interpersonales, respeto de turnos, asunción de roles, cooperación y respeto a los compañeros, también habilidades motrices como motricidad fina y gruesa, coordinación óculo-manual, coordinación bimanual, pinzas y presas, control de la fuerza. Igualmente se trabajan las funciones ejecutivas. Todos estos aspectos han mejorado considerablemente en aquellas personas que acuden de forma regular al taller.

c.3.3.- TALLER DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

Este año también se ha realizado los lunes, una vez al mes 4 personas asisten a este taller de 17:30 a 19:00.

Nuestro objetivo general es el de inculcar la importancia del cuidado de la propia imagen e higiene. En los últimos años son las mismas personas las que asisten al taller, sus conocimientos se ven afianzados y han mejorado considerablemente sus capacidades. La monitora es una profesional que aumenta la motivación de las personas usuarias a la hora de realizar las actividades planteadas para cada día, cuidado de manos y pies, lavado y secado el pelo, peinado, y de esta forma mejoran el resultado de esas actividades en su vida diaria.



Terapéuticamente este taller permite trabajar aspectos como la motricidad fina y gruesa, coordinación óculo-manual, coordinación bimanual, pinzas y presas, control de la fuerza, funciones ejecutivas y resolución de problemas, trabajo en equipo y precisión. También aumenta la autoestima de las personas que asisten.

c.4) AULAS TERAPEUTICAS

Sesiones grupales guiadas directamente por una terapeuta. Se realizan actividades de carácter grupal con las que se pretende que las personas usuarias superen las limitaciones que en algunos casos suponen las terapias individuales.

c.4.1- AULA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS MEDIANTE HERRAMIENTAS MULTIMEDIA

El objetivo de esta aula terapéutica es facilitar a los participantes el acceso a las nuevas tecnologías, brindarles conocimientos básicos sobre el uso del ordenador y sus componentes y familiarizarlos con los recursos disponibles en línea. Todo ello centrándose en mejorar sus capacidades cognitivas básicas, habilidades de comunicación y/o competencias lingüísticas.

De las 4 personas que forman parte de este aula, 2 son personas con Síndrome de Down, una con retraso cognitivo y otra con una enfermedad neurológica.

Se ha desarrollado bajo la dirección y supervisión de la logopeda de la Asociación y con el apoyo de una persona voluntaria. El taller se realiza todos los miércoles y tiene una duración de 80 minutos.

Dado el éxito observado en años anteriores, se optó por seguir la misma dinámica, ya que ha demostrado obtener resultados positivos. Por lo tanto, se conservan la mayoría de los objetivos y la metodología de trabajo establecida.

Objetivos trabajados:

- Promover la interacción social y fortalecer los vínculos entre los miembros del grupo.
- Trabajar activamente en el desarrollo de habilidades sociales, como respetar los turnos, practicar la empatía y la escucha activa.
- Conocer y respetar las normas básicas de utilización del aula, cuidando y respetando el material presente.
- Identificar, conocer y familiarizarse con los componentes más importantes de un ordenador.
- Interiorizar la secuencia adecuada para realizar tareas básicas en el ordenador.



- Entender el vocabulario informático básico y asociar los términos con las teclas correspondientes.
- Estimular y mejorar la coordinación viso-manual, el uso simultáneo de ambas manos y la destreza fina al utilizar el ratón y/o el teclado.
- Identificar y localizar en el escritorio los iconos de uso común, carpetas y programas.
- Utilizar un programa de procesamiento de texto para realizar pequeñas tareas que fomenten la creatividad, la expresión escrita, la ortografía, la composición de textos o la creación de trabajos simples con imágenes.
- Utilizar Internet para buscar información, noticias, visualizar vídeos, fotografías y buscar imágenes.

Siempre se da libertad a las personas usuarias para proponer sus ideas y actividades, entablando un diálogo y alcanzando un acuerdo con la terapeuta. Todas las propuestas se ajustan a los participantes, considerando sus habilidades, intereses y necesidades.

c.4.2.- AULA DEL SONIDO, EL SILENCIO Y LA MUSICA

El propósito de este aula terapéutica es fomentar y mejorar la comunicación oral de los participantes, facilitando así la expresión individual y la interacción social, todo ello mediante el uso de la música y el sonido como herramientas principales.

Al igual que el año anterior, contamos con la participación de 2 personas. La planificación y desarrollo del Aula del Sonido, el silencio y la música está a cargo de la logopeda de la asociación. La duración de la sesión es de 50 minutos y se lleva a cabo los miércoles.

A lo largo del tiempo, se han mantenido consistentemente los objetivos debido a la observación de resultados positivos, lo que ha conducido a una mayor participación de los asistentes en el aula cada año.

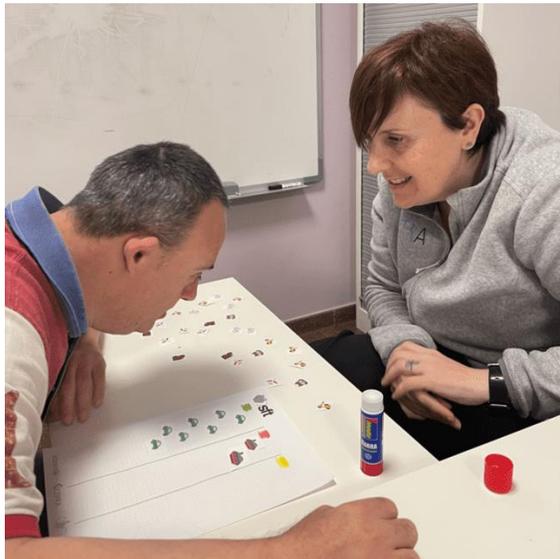
OBJETIVOS GENERALES:

- Estimular la intención comunicativa de los participantes.
- Fomentar una participación activa tanto dentro como fuera del aula.
- Facilitar el reconocimiento, la expresión y la regulación de las propias emociones y las de los demás participantes.
- Mejorar la percepción y discriminación auditiva.

- Facilitar el acercamiento a instrumentos musicales que permitan a los miembros del grupo generar sonidos y hacer música en conjunto.
- Fomentar la conciencia corporal para potenciar el movimiento corporal.
- Mejorar las habilidades de expresión oral.
- Promover el desarrollo de la empatía, la autoestima y la autonomía.
- Desarrollar estrategias para mejorar la memoria, la atención y la concentración.
- Proporcionar un espacio que permita la expresión libre a través de la música evocativa.

c.4.3. AULA PARA EL MANTENIMIENTO DE CAPACIDADES COGNITIVO-EJECUTIVAS

En este aula participan dos personas con capacidades cognitivas y comunicacionales diferentes, lo que implica una adaptación de todo aquello que se trabaje a las necesidades individuales de los participantes.



Los objetivos del aula durante el 2023 fueron:

- Mantener las capacidades cognitivas de los participantes (no susceptibles de una rehabilitación neuropsicológica).
 - Mantener la interacción social de los integrantes.
 - Favorecer el desarrollo de habilidades sociales de los participantes.
 - Mejorar la capacidad para identificar y comprender las señales sociales, como expresiones faciales, tono de voz, y lenguaje corporal.
- Desarrollar habilidades para iniciar conversaciones, hacer preguntas apropiadas y mantener interacciones sociales de manera fluida.

- Fomentar la empatía ayudando a la persona a comprender y compartir los sentimientos de los demás

c.5.) MAÑANAS ESTIMULANTES

Programa orientado a familias, menores y personas en proceso de envejecimiento, que en los horarios de mañana puedan recibir la atención específica que necesitan por parte de nuestro equipo sanitario.

➤ **Atención de 0 a 6 años**

En 2023 se atendieron:

- Terapia Ocupacional: 4 personas.
- Logopedia: 5 personas.
- Psicología: 2 personas.
- Fisioterapia: 3 personas.



Debido a la gran plasticidad del cerebro en los primeros años de vida es de vital importancia su estimulación en este periodo de tiempo para así mejorar y potenciar las conexiones cerebrales.

El objetivo de estas sesiones de Atención Temprana es dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tengan riesgo a padecerlos.

➤ **Envejecimiento activo**

Las personas con discapacidad presentan un envejecimiento prematuro y esta degeneración precoz acorta su esperanza de vida, para evitar o suavizar esto es importante el trabajo terapéutico.

- Terapia Ocupacional: 3 personas.
- Logopedia: 2 personas.
- Psicología: 6 personas.
- Fisioterapia: 2 personas.

Desde los diferentes servicios se han realizado actividades específicas de mantenimiento y desarrollo físico y cognitivo para mejorar y mantener las capacidades de las personas. La terapeuta ocupacional lleva a cabo la intervención de una persona en el domicilio debido a las dificultades de movilidad presentadas por esta.

➤ **Escuela de padres**

Sesiones individuales entre la familia y la terapeuta que esta requiera para profundizar en los temas o problemas de una forma personalizada.

● PSICOLOGÍA:

A lo largo de este año se han atendido un total de 11 familias de manera continuada, que por diferentes causas han precisado de la ayuda psicológica para enfrentar su día a día como “gran cuidador”.

Estas intervenciones se pueden aglutinar en los siguientes puntos:

1. Apoyo emocional: Proporcionar un espacio seguro para que el cuidador exprese sus emociones y preocupaciones.

2. Psicoeducación:

- Proporcionar información detallada sobre la enfermedad o situación de la persona usuario para aumentar la comprensión y la capacidad de manejo.
- Comprender la forma de manejar dificultades del comportamiento y forma de actuación ante las mismas.
- Aprender a gestionar preguntas sobre la enfermedad, que la persona usuaria ha planteado.
- Facilitar el acceso al conocimiento de las emociones propias del cuidador y de la persona cuidada.

3. Gestión del estrés:

- Enseñar técnicas de gestión del estrés y ansiedad.
- Proporcionar información sobre estrategias para la gestión del tiempo y la priorización de tareas.

4. Cuidado psicoafectivo del progenitor:

- Tiempo para uno mismo:
 - Fomentar que los padres se tomen tiempo para sí mismos, dedicando momentos para el autocuidado y actividades que disfruten.
- Reconocimiento y validación:
 - Reconocer y validar los desafíos que enfrentan los padres.

- Destacar los logros y esfuerzos, promoviendo una sensación de valor y autoeficacia.
- Fomento de la autoaceptación:
 - Ayudar a los padres a aceptar y comprender que no son perfectos.
 - Promover una actitud de autoaceptación y empatía hacia uno mismo.
- TERAPIA OCUPACIONAL:

Este año se ha atendido a una familia, a la que se dieron indicaciones para tratar las restricciones alimentarias de base conductual, ayudar a comprender las dificultades de alimentación de su hija y a como crear un entorno adecuado durante esta actividad en el hogar.



- LOGOPEDIA:

El servicio de logopedia trabajó con una familia, se dieron pautas sobre el funcionamiento del sistema alternativo de comunicación, en este caso el Proloquo 2Go.

- **Grupos de autoayuda**

Participaron de forma regular un total de 6 familias, que una vez al mes se juntaron en la asociación para intercambiar experiencias, aportarse ayuda mutua y apoyo emocional.



c.7.) OTRAS ACTIVIDADES

c.7.1- CLUB DE OCIO

Durante el 2023 la media de personas voluntarias con las que contamos para el desarrollo de este programa bajó a 10. El voluntariado es el responsable final del correcto desarrollo de las salidas programadas con las personas usuarias.

La gestión del programa, como es habitual, se llevó a cabo por la coordinadora, que es la gerente de la asociación, siempre contando con la colaboración las personas voluntarias y las personas usuarias, entre todas se organizaron actividades de ocio inclusivo durante los fines de semana de enero a junio y de octubre a diciembre, facilitando a las personas usuarias de la entidad con más de 16 años, actividades de ocio y tiempo libre adaptadas y un grupo de amigos con quienes salir los fines de semana.



Este programa genera un impacto positivo en todos los agentes que se benefician de el:

- Personas usuarias: aumenta su autoestima, su independencia y autonomía, la cohesión grupal y además les permite practicar habilidades sociales y sentir pertenencia a un grupo.
- Personas voluntarias: participar en un programa de voluntariado favorece la autoestima, la confianza, así como disminuye posibles procesos de estrés y de ansiedad.
- Familias: para las familias son momentos de descanso y que pueden dedicar a sí mismos y a otros miembros de la familia.

c.7.2- TALLER DE ESTUDIO

Por primera vez a lo largo del año 2023 se ha desarrollado un taller de técnicas de estudio con dos poblaciones destinatarias:

- Educación primaria.
- Educación secundaria y posteriores.



Este taller se desarrolló en dos momentos:

- La primera parte consistió en un intensivo durante los meses de julio y agosto, con una periodicidad de dos sesiones semanales de dos horas de duración cada una.
- La segunda parte se desarrolló a partir del mes de septiembre con una periodicidad de dos sesiones mensuales de una duración de 4 sesiones cada una.

En total han asistido 6 participantes.

Objetivos desarrollados:

- Proporcionar a los participantes herramientas y habilidades que les permitan mejorar su eficacia y eficiencia en el proceso de aprendizaje.
- Enseñar estrategias para la gestión del tiempo.
- Fomentar hábitos de estudio saludables.
- Desarrollar habilidades de lectura eficaz.
- Mejorar la comprensión y retención de la información a través de técnicas de lectura activa, subrayado, resumen, esquemas, diagramas.
- Promover técnicas de memorización.

c.7.2- HIPOTERAPIA

En 2023 hemos empezado a cofinanciar esta terapia en los dos centros a los que acudían las personas con las que trabajamos:

- Equitación Positiva
- Asociación Asturiana de Terapias Ecuestres

En estas intervenciones asistidas por caballos se aprovecha el movimiento del caballo para la estimulación de los músculos y articulaciones. Se utiliza el caballo para aportar nuevos beneficios diferentes a aquellos que ya aportan los tratamientos tradicionales.

Las mejoras obtenidas fueron:

- Sentimiento general de bienestar.
- Disminución de la ansiedad y aumento de la relajación.
- Aumento de la motivación.
- Autocontrol y manejo de las emociones.
- Aumento de la capacidad de atención y concentración.
- Mejora de la autoestima y de la confianza en uno mismo/a.
- Aumento de la respuesta ante situaciones de riesgo.
- Disminución de la agresividad.
- Mejora de la interacción social.
- Desarrollo del comportamiento cooperativo.
- Aumento de la capacidad de adaptación.
- Mejora y aumento de la comunicación gestual y verbal.
- Interiorización de reglas y normas.
- Aumento de la disciplina.
- Aumento de la responsabilidad.
- Mejora del equilibrio y de la capacidad de reflejos.
- Mejora de la capacidad de movimiento de las articulaciones.
- Mejora de la capacidad respiratoria y circulatoria.
- Mejora de la elasticidad, agilidad y fuerza muscular.
- Mejora de la postura corporal.
- Desarrollo de la simetría corporal (alineación).
- Desarrollo de la lateralidad.
- Regulación y tonificación muscular.



- Estabilización del tronco y de la cabeza.
- Mejora de la coordinación óculo-manual.
- Desarrollo de la integración sensorial.
- Desarrollo del sistema propioceptivo.
- Desarrollo de la conciencia del esquema corporal.

c.7.3- PROYECTOS EN COLABORACIÓN.

- **Calendario Benéfico.**
Este año se realizó el calendario benéfico junto con 6 [Escuelas de Inglés de Siero: Estudio de Inglés, Orange English, Uptown School, Hi! English Everybody, Campbell School y Bray School](#)
- **Taller de Gimnasia.**
Por tercer año [Dark Lion Sport Management](#) realiza este taller con nosotros, un proyecto de integración para personas con discapacidad a través de la actividad física, que organizaron, financiaron y además llevan dos días por semana.
- **Siero Activo.**
Segundo año del evento deportivo organizado por [Dark Lion Sport Management](#), [La Butaca Estudio Creativo](#) y [Centro Fisan: Fisioterapia y Salud](#) en el que nuestras familias y personas que asisten al taller de Gimnasia participaron como voluntariado. Constaba de un original circuito de pruebas deportivas por grupos, la recaudación fue donada a nuestra entidad.
- **Espicha Benéfica.**
XIII edición, con la colaboración del [Llagar El Güelu](#) y [Cometa Verde](#).



- **Día Internacional de las Personas con Discapacidad.**
Actividad conjunta con [Cometa Verde](#).
- **Christmas Jumper Day.**
Se trata de un día en el que, los colegios, empresas y/o particulares se ponen un jersey con motivo navideño durante todo el día y se recaudan fondos para alguna organización benéfica. [Estudio de Inglés](#), academia polesa, lo organiza por segundo año para nuestra asociación, con la colaboración de [Orange English](#) y [Uptown School](#). Este año también invitaran a participar a las escuelas del calendario.
- **Revisiones oculares.**
En enero la [Fundación Instituto Oftalmológico Fernández-Vega](#) pasaron una tarde en la asociación revisando la salud ocular de 20 de nuestras personas usuarias.
- **Día de la Buena Gente.**
El 19 de septiembre [Carrefour Azabache](#), [Carrefour Oviedo](#) y [Carrefour Mieres](#), se unieron para mejorar nuestras instalaciones, concretamente la sala de fisioterapia.
- **Talleres de Baile.**
La [Escuela de Artes Escénicas y Danza Alazne Castaño](#) organizó, financió y llevó a cabo este taller. Realizado dos veces al mes.
- **Taller de postales.**
El centro [Pinta Polada](#) organizó, financió y llevó a cabo este taller un taller artístico de creación de postales navideñas.
- **Taller de postales.**
Actividad desarrollada y financiada por [Cometa Verde](#).
- **Recepción del Príncipe Aliatar.**
El centro [Pinta Polada](#) organizó, financió y llevó a cabo este taller un taller artístico de creación de postales navideñas.
- **Acciones de socialización y benéficas.**
Se realizaron subastas, mercadillos y actividades varias con distintos centros y empresas: [CP Condado de Noreña](#), [Asociación de Vecinos La Nozana](#), [CP La Ería de Lugones](#), [Paellas solidarias Pedregal](#) y [NTT Data](#).

c.7.4- ASISTENCIA A CURSOS FORMATIVOS.

- **Innovación y creatividad.** – *Gerente.*
- **Como conseguir testamentos solidarios.** – *Gerente.*
- **Jornada sobre digitalización: ¿Cómo adaptar tu negocio a la nueva ley obligatoria de factura electrónica?** – *Gerente.*
- **Detección de indicadores de alarma tempranos de TEA y modelo de actuación.** – *Logopeda.*
- **Introducción en el aprendizaje de la lectoescritura en niños con diversidad funcional que usan sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación.** – *Logopeda y Terapeuta Ocupacional.*
- **Elaboración programas de voluntariado.** – *Trabajadora Social.*
- **Prestaciones de la Seguridad Social.** – *Trabajadora Social.*
- **Fortalecimiento de las estrategias de comunicación.** – *Trabajadora Social.*
- **Fisioterapia en la esfera estomatognática del bebé. Succión, deglución y respiración.** – *Fisioterapeuta.*
- **Especialista en fisioterapia en pediatría.** – *Fisioterapeuta.*
- **Taller breve de caja de arena.** – *Psicóloga.*
- **Taller Breve de cartas terapéuticas I y II.** – *Psicóloga.*
- **Intervención familiar** – *Psicóloga.*
- **Gestión Emocional.** – *Psicóloga.*
- **Curso de Especialización en Trastornos del Neurodesarrollo II.** – *Psicóloga.*
- **Taller del dibujo de la niña bajo la lluvia.** – *Psicóloga.*

D. Recursos humanos asignados a la entidad:

1) Personal Asalariado

Número medio:	7
Gerente	1
Trabajadora Social	1
Informática	1
Psicóloga	1
Logopeda	1
Fisioterapeuta	1
Terapeuta Ocupacional	1

2) Personal voluntario:

Número medio: 13

E. Coste y financiación de la actividad:

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	437,89 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	437,89 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	125.119,08 €
Otros gastos de la actividad	50.982,19 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	19.997,27 €
c. Servicios de profesionales independientes	9.526,65 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	479,07 €
f. Servicios bancarios	859,34 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	5.548,23 €
i. Tributos	715,56 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	13.856,07 €

Amortización de inmovilizado	1.693,46 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	178.232,62 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	13.418,17 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de persona usuarias) ⁱ	93.678,51 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁱⁱ	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁱⁱⁱ	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	84.178,28 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	5.845,98 €
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	197.120,44 €

F. Beneficiarios de la actividad:

1) Número de beneficiarios

- N° de beneficiarios directos: **125**
- N° de beneficiarios indirectos: indeterminado- (todas las personas relacionadas con el mismo, familiares, amigos, vecinos, terapeutas, etc.).

2) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios

Personas con parálisis cerebral y/o discapacidad intelectual residentes en el Concejo de Siero o concejos cercanos.

3) Grado de atención que reciben los beneficiarios

Atención individualizada y centrada en la persona, este año hemos aumentado el ritmo de crecimiento, cada vez atendemos a más personas nuevas. Gracias a nuestra metodología de trabajo, en su mayoría de sesiones individuales, nos es más fácil conocer a las personas con las que trabajamos y adaptamos a sus necesidades. También es importante conocer sus gustos, sus preferencias y sus demandas, además de las de sus familias, para que el trabajo sea más gratificante y productivo.

Sin perder de vista nuestro objetivo que es el de dar respuesta a esas demandas y ayudarles a alcanzar sus metas, para ello elaboramos programas individualizados y adaptados a cada persona. Los 30 años de andadura nos aportan estabilidad, seguridad y confianza y eso transmitimos.

Diseñamos terapias dinámicas y divertidas, puesto que además de que nuestras chicas y chicos trabajan mucho durante todo el año cada vez tenemos más peques y esta forma de presentarles las terapias nos hace más fácil llegar a la persona y que esta mantenga las ganas y la motivación. El equipo terapéutico de la Asociación realiza manualmente gran parte del material de trabajo, lo adapta a los gustos y necesidades de cada persona, para facilitarles el trabajo y potenciar al máximo su interés y con ello los resultados, esto siempre ha dado muy buenos resultados y no hemos dejado de hacerlo.



Con el objetivo de mejorar nuestra intervención, la calidad de vida de las personas usuarias y favorecer su desarrollo personal, además de su valoración inicial y la continua y fluida **comunicación** entre todos los agentes relacionados (familias, voluntariado, monitores de talleres, etc.) mantenemos reuniones anuales con los profesionales de los demás centros a los que acuden (Colegios, Centros de Apoyo a la Integración, etc.) y procuramos una relación constante con ellos para trabajar en una misma dirección y así optimizar la consecución de resultados. Estas se realizan de forma telemática, son más efectivas al permitir a las profesionales participar en todas las reuniones.

G. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento:

1) Resultados obtenidos con la realización de la actividad.

- Mejora de la calidad de vida de las personas usuarias y de sus familias: desde que una familia llega a la asociación se le acoge, informa y apoya, en la mayoría de los casos la familia encuentra en nosotros una guía donde poder acudir en muchas situaciones de su día a día.
- Alto nivel de motivación de la persona usuaria: procuramos que todas nuestras actividades sean gratificantes y próximas a los intereses individuales de la persona. El conocer su personalidad y sus gustos nos permite planificar tareas altamente motivantes.
- Logro de objetivos: las tareas realizadas son significativas, siempre buscamos que aquello que realizamos en la asociación se pueda generalizar en su ambiente próximo.
- Nivel elevado de satisfacción: la consecución de objetivos por parte de la persona usuaria genera un alto nivel de satisfacción, además de mejorar su calidad de vida.
- Alto grado de participación e implicación en todos los programas de la entidad. Tanto por parte de las personas usuarias como de las familias.
- Máximo rendimiento e interés en cada actividad, estas son significativas para la persona usuaria y su planificación previa evita tiempos muertos que pudieran producir aburrimiento.



- El alto grado de cumplimiento de las expectativas de las personas con las que trabajamos genera una visión cada vez más positiva de la entidad, lo que genera en un gradual aumento de familias beneficiarias y entidades y personas colaboradoras.

Planificamos cada intervención y programa centrándonos en la persona usuaria que se beneficiará de él, y/o en su familia. Para poder trabajar de forma óptima las necesidades de cada una nos adaptamos constantemente teniendo en cuenta sus capacidades en cada momento de su vida, sus objetivos a corto, medio y largo plazo, sus gustos y sus intereses individuales, de esta manera el trabajo resulta motivante para la persona y facilita una actitud activa lo que genera óptimos resultados.

2) **Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios**

Los programas y actividades de la entidad varían cada año en función de las necesidades de las personas con las que trabajamos y de sus familias, procuramos adaptarlas al máximo a las personas y a la consecución de nuestros fines estatutarios:

- Normalización, integración y participación de personas con discapacidad en todos los ámbitos de su vida.
- Derechos de las personas con discapacidad, promoción de su autonomía, respeto de su dignidad personal y fomento de la igualdad en sus relaciones sociales.
- Sensibilización de la sociedad en relación con la situación de las personas con discapacidad y en especial la atención que requieren.
- Gestión eficiente de captación de fondos en beneficio de las familias, manteniendo los bajos costes (desde hace más de once años) a las familias en todos nuestros servicios.

5.- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

a) **Medio personales**

- **Personal Asalariado fijo**

Número medio 7

	Tipo de contrato	Grupo cotización
Gerente	289	3
Trabajadora Social	289	2
Psicóloga	289	1
Logopeda	289	2
Fisioterapeuta	200	2

Terapeuta Ocupacional	289	2
Informática	289	8

- **Personal voluntario:**

Número medio: 13

Actividades en las que participan: Club de Ocio.

b) **Centros o establecimientos de la entidad**

Número: 1

Titularidad o relación jurídica: Cesión municipal

Localización: Pola de Siero – Concejo de Siero – Asturias

Características:

Local: Cedido por el Ayuntamiento de Siero (407,37 m2): recepción y espera, sala de terapia ocupacional, sala de logopedia, sala de neuropsicología, sala de fisioterapia, sala snoezelen, sala polivalente (biblioteca, sala de reuniones...), despacho, sala de informática, salas para talleres (peluquería, cocina, ...), aseo adaptado, aseos trabajadores, trastero, zona limpieza y sala de archivos.

Equipamiento:

Equipos informáticos (ordenadores, adaptaciones, periféricos...)

Mobiliario (el propio para cada actividad),

Material didáctico (puzles, juegos de mesa, ...)

Biblioteca (libros, revistas, programas informáticos...)

Material terapéutico (balones, espalderas, cojines, espejos, pizarras, colchonetas, material de estimulación sensorial...).

6.- RETRIBUCIONES DE JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la Asociación Nora no recibe ningún tipo de retribución.



